



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

9833

Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza reguladora de las contraprestaciones económicas para la prestación del servicio del matadero municipal del Ayuntamiento de Felanitx. Trámite de audiencia a las asociaciones

Expediente 1156/2023

Aprobada inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 9 de octubre de 2023, la modificación de la Ordenanza reguladora de las contraprestaciones económicas para la prestación del servicio del matadero municipal del Ayuntamiento de Felanitx.

Se somete al trámite de información pública la aprobación de dicha modificación por un plazo de treinta días, mediante la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, en el tablón de anuncios y en el tablón de anuncios electrónico de la sede electrónica del Ayuntamiento de Felanitx (ajfelanitx.eadministracio.cat), dando audiencia a todas las personas interesadas y a las asociaciones vecinales, de acuerdo con el artículo 102.c de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares.

Se tendrá por aprobada definitivamente si una vez transcurrido el plazo de información pública no se ha presentado ninguna reclamación o sugerencia.

Felanitx, documento firmado electrónicamente (17 de octubre de 2023)

La alcaldesa

Catalina Soler Torres